Asunción, 15 de octubre de 2018

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Adjudicación ID N° 343.414 "Alquiler de local Determinado Para Oficina en Alto Paraná" Adjudicado Según Resolución N° 15 del Acta 691/2018 de fecha 04 de Octubre de 2018.

Al respecto, informamos que hubo un error involuntario en la carga de monto establecido para el periodo 2018.

Por lo expuesto, solicito la aprobación de la modificación de Línea Presupuestaria adjunta.

Para el efecto Adjunto el formulario de adecuación de Línea Presupuestaria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección de Contrataciones del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN). declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAF	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
997333-8	María Angelica López	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	343.414	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 54.000.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2018	2019	2020	2021	2022
Monto	9.000.000	45000000			

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	2	1	0	0	250	30	1	99	9.000.000
TOTAL									

IV - Motivo de la Solicitud

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exclusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN
Firma y Sello
Responsable de la UOC

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS